DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,999] BUENOS-AIRES, VIERNES 2 DE MARZO DE 1838. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37.
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

Lisboa, 19 *de Diciembre.*

Noticias por el correo.

Ha llegado por fin el correo de Madrid; entretanto las noticias que nos trae tienen un correo de atraso, pues que tanto la correspondencia como las gacetas alcanzan solamente hasta el 8 del corriente. Datémos un estrac o de lo mas interesante por haber llegado el correo tarde.

Se habian recibido en Madrid partes oficiales del ejército de Cataluña. El Baron de Meer en un oficio del 29 del próximo pasado transcribe una comunicacion del Gobernador de la plaza de Tarragona, con referencia al Comandante de armas de Corundella, en el cual da parte de la heróica defensa hecha por un destacamento de milicia nacional en aquel punto; repeliendo al enemigo, que en número de 2,000 hombres, á las órdenes del cabecilla Tell y otros, habia conseguido abrir brecha en la fortaleza, penetrando en ella algunos centenares de rebeldes, mas que fueron inmediatamente puestos en vergonzosa fuga por el decidido arrojo de la guarnicion, causàndoles á los rebeldes 20 y tantos muertos y doble número de heridos. Caro costó à los nacionales su arrojo y valentia, pues que tuvieron que lamentar la pérdida del Comandante de la fortaleza y de algunos de sus camaradas.

No es ménos interesante el parte del suceso que dà el Cónsul de S. M. Católica en Perpignan al Ministro del Interior, con referencia á los partes que recibió del Prefecto del Departamento y del General Conde de Castellane.

Las comunicaciones son del tenor siguiente—

"*Bourg-Madame, 28 de Noviembre, á las 10 de la noche.*

"Esta mañana se veian aún tropas carlistas que se dirigian al Valle de Rivas. Se ignora el camino por donde retiraron las piezas de artillería, ni á qué parte las llevaron. Emisarios que llegaron esta mañana aseguran que la columna del Brigadier Carbó se batia con Boquica en Doria, próximo á Valcaboler.

"A las tres y media observamos la cabeza de la columna sobre la cumbre de la montaña Palau, dirigiéndose en dos trozos á Puigurdà, donde llegó con cerca de 2,500 hombres y dos piezas de artilleria. Al concluir esta fuerza de bajar la montaña, tuvieron una viva sorpresa, oyendo fuego de filas en toda la línea.

"La columna se vió obligada durante el dia á batirse con Boquica, perdiendo algunos hombres y como veinte heridos.

"En el mismo dia por la noche evacuaron los carlistas á Cerdana, dirigiéndose con la artillería para Vega por Molina y al cal de Pol.

"A las $4\frac{1}{2}$ entró en la poblacion el Brigadier Carbó con su columna compuesta de 2,500 infantes y 80 caballos. Los facciosos en el trànsito incomodaron algo la retaguardia de esta fuerza, pero tuvieron una pérdida mucho mayor que las tropas leales."

—El ejército del centro continuaba el 29 en Castellon, y la faccion en la montaña. El 28 una partida de rebeldes condujo desde Oropesa 4 piezas de artilleria que estaban enterradas desde la guerra de la Independencia, para hacer balas y granadas no sirviendo ya para otro destino.

—Noticias de Victoria, con fecha 2 del corriente, refieren que á pesar de lo mucho que se habla de una nueva espedicion carlista, no es probable que se verifique; pero si acaso llega á efectuarse, es de presumir que solo iràn los castellanos. Corren rumores de que se ha levantado el destierro á Villa-Real, y se agrega asímismo que el Pretendiente lo nombrarà General en gefe.

Cartas de Pamplona del 28, dicen que en la corte del Pretendiente triunfa el partido castellano; que en Estella y algunos pueblos del Borunda han tenido los facciosos grandes regocijos y se han dados vivas á D. Sebastian y al Estatuto.

—La faccion que invadió últimamente la provincia de Cuenca, parece ser la de *Tallada*; consta de tres batallones de infantería y cinco compañias de Cabrera. En el dia 2 salió de Campillo y entró en Almodovar del Pinar, donde los sectarios de la tiranía cometieron varios estragos quemando algunas casas.

—De Bayona con fecha 30 de Noviembre se escribe lo siguiente:—El Conde de Luchana situó una guarnicion fija en la ciudad de Pamplona, la cual debe prestar todo el servicio á la ciudadelá y á la plaza, cesando el servicio de la milicia nacional. El Secretario del Ayuntamiento fue nombrado Coronel por el Conde en consecuencia de sus relevantes servicios en las pasadas ocurrencias.

El 26 pidió el General en Gefe 50 000 raciones para emprender un movimiento sobre la villa de Valcarlos.

El Brigadier Bayona con 11 batallones de la guardia hizo un movimiento desde la villa de Urroz en el dia 28, y paso de Aodiz para subir á Burguete; pero las continuas lluvias no le permitieron continuar. En ese mismo dia pasó el Coronel Quiñones con un batallon de Sigüenza desde el valle de Roncal hasta el pueblo de Abaurrea, en combinacion con la columna de Bayona. Por este motivo las partidas de los guardas de las aduanas carlistas, que habia en *Ochagavia, Ochayceta* y *Burguete*, se retiraron al valle de Erro, y se incorporaron á los batallones que habia en Viscarret y Linzoain.

El 27 se presentó en Bayona al Cónsul español un oficial faccioso, que perteneció al 2° Batallon de Alava; y segun su relacion, al parecer franca, continúa la desercion, la miseria, y el disgusto entre todos los cuerpos facciosos.

Segun un periódico de Madrid parece que S. M. accederà á los deseos del Sr Ramonet, concediéndole la dimision que pedia de su ministerio.

Habia llegado à la capital el General Córdoba, D. Antonio Alcalà Galiano, y otros mas.

Parece que el Gobierno prohibió que el General polaco Romarino se dirigiese á Madrid; lo que se vé por la siguiente carta, fecha á 3 del corriente de Valladolid, y dirigida al periódico el *Patriota*, bajo el tenor siguiente—

"Me ha causado ciertamente sorpresa que el gobierno me impidiese llegar á Madrid. Estaba muy lejos de persuadirme que mi celo, mi adhesion, y los sacrificios para correr presoroso al llamamiento, que se me hizo para defender el trono de Isabel II y la libertad legal afianzada con la Constitucion, fuesen tan ingratamente correspondidos: sinembargo, yo opongo á la ingratitud la perseverancia de mi carácter y la justicia de mi conciencia, y no dudo que haciendo justicia á mis sentimientos de honradez se me abrirán las puertas de la capital, para ofrecer mis sinceros servicios.

El Teniente General Polaco—

Romarino."

(*Nacional.*)

FRANCIA.

Paris, 29 *de Noviembre.*

Parece que el Gobierno piensa hacer ocupar á Stora. Este punto está situado al Oeste de Bona, en el golfo del mismo nombre, y dista solamente 18 leguas de Constantina. Se comprenden todas las ventajas militares y comerciales de aquella posicion.

(*Del Universal del 23.*)

Del *Jornal do Commercio* de 12 de Enero próximo pasado copiamos lo que sigue:—

En respuesta á la nota de V. S. datada en 30 de Diciembre próximo pasado á la que acompaña una reclamacion del dueño y sobrecargo del bergantin goleta *Trobaó* que se denomina Portugues, debo significará V. S. que ni este Gobierno ni V. S. ignoran que esa propiedad no es Portuguesa, ni tampoco los fines para que él y otros muchos buques de propiedad Brasilera se arman y despachan bajo la bandera Porguesa; fines que han dado lugar á varias reclamaciones del Gobierno general del Brasil y providencias de parte del Gobierno Portugues: del mismo modo no es estraño á este Gobierno ni puede serlo á V. S. que los buques que trafican en el ilícito comercio en que se emplea el bergantin *Trovaó*, sean detenidos como propiedad de los Maestres, particularmente los que andan en la carrera de la Habana. Por todos estos motivos el Gobierno ha resuelto convertir al servicio del Estado el referido bergantin goleta *Travaó*, quedando de eso perfectamente enterado.

Por esta vez el Gobierno previene à V. S. y reclama instantàneamente las mas enèrgicas órdenes à fin de que ningun buque bajo el pabellon Portugues, ni súbdito alguno Portugues sirva à los disidentes del Ruonaavo, ni se alisten en las banderas de ellos: de otro modo este Gobierno pondrà en pràctica los medios que estèn à su alcance para prevenir la mala fè à este respecto, y aun usar del derecho de represalia permitido en tales casos; fuera de que aconteciendo eso, el Gobierno no podrà afianzar mas, como hasta aquí lo ha hecho y conseguido la seguridad de los súbditos Portugueses, teniendo V. S. en vista que el pueblo de esta capital desconfia ya del procedimiento de los portugueses que cubiertos con el título de adoptivos (solo para disfrutar ciertos goces de conveniencia propia, pero natos para hacer mal al Brasil) procuran de todos modos y por todos los medios impedir el progreso de la libertad y prosperidad del Brasil que los acoje y enriquece.

Renuevo à V. S. mis protestas de respeto y profunda consideracion.

Palacio del Gobierno de la Bahia, 2 de Enero de 1838.—*Juan Carneiro da Silva Rego.*—Sr. Cónsul Portugues en esta ciudad.

En el mismo periódico de 30 del próximo pasado se lee lo que sigue:

Recibimos ayer de una persona muy fidedigna la siguiente carta—

"Habiendo sido calumniada la conducta del Sr. Mayo Comandante de la Corbeta americana *Fairfield* estimaré á V. declare que el Comodoro Americano recibió cartas del Capitan Mayo que le participa que una barca americana al entrar en el puerto de la Bahia fué recibida con los tiros de los buques brasileros surtos en aquel puerto, y al mismo tiempo con los de las fortalezas: que la barca fondeó inmediatamente: que la corbeta se hizo luego á la vela para ir á protegerla fondeando al pié de ella, y que en el dia siguiente la barca fué para Itaparica sin haber entrado al ancladero de la Bahia. Soy &c."

—Por la Fragata *Philip Hone.* entrada ayer de New-York recibimos noticias hasta el 23 de Noviembre.

En la reunion de los Delegados de varios bancos en los Estados Unidos con nombre de *Bank Convention* (Convencion de los Bancos) pasaron entre otras las siguientes resoluciones.

1.ª—Que la Convencion tiene el mayor deseo y ha determinado volver à hacer sus pagos en metàlico lo mas pronto posible.

2.ª—Que en la opinion de la Convencion, en las circunstancias actuales del pais no sería prudente fijar el dia en que se debe volver à hacer los pagos en moneda metàlica.

3.ª—Que cuando la Convencion cierre la presente sesion, quedarà prorrogada hasta el 11 de Abril próximo futuro para considerar entonces, y si posible fuera determinar el dia en que se deba volver à hacer los pagos en moneda metàlica.

4.ª—Que la Convencion recomienda mucho à todos los bancos en los Estados Unidos, continuar por medidas bien acertadas, preparar à hacer sus pagos en dinero metàlico lo mas pronto posible despues de la sesion próxima de la Convencion.

(*Id. de id.*)

MENDOZA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia.—Proclama.

Compatriotas: Esta es la última vez que tengo el gusto de dirigiros la palabra. El suspirado 4 de Marzo se aproxima, y este dia que marca una época singular para el Pueblo Mendocino, me es tanto mas grato, cuanto que restituyéndome á los goces de la vida privada me desprende de un mando que aborrezco. Al despedirme de vosotros me asiste la dulce satisfaccion de haberos hecho todo el bien posible; y si algun derecho tengo sobre vuestro corazon, hoy le hago valer en favor del ciudadano que está indicado para presidir los destinos de la Provincia. El va á relevarme, y vuestro Gobernador actual desnudo de esa investidura formidable, en clase de un simple particular, cumplirá con el deber de obedecerle.

COMPATRIOTAS: Demos á la República un ejemplo de virtud. Sacrifiquemos en las Aras de la Patria nuestros resentimientos, y nuestras afecciones. Una guerra justa contra el Usurpador del Perú pide nuestra union ; Que ella sea, ciudadanos, el Baluarte de nuestra libertad!

COMPAÑEROS Y AMIGOS: Dejo de mandar por el ministerio de la Ley, y al daros las gracias por las consideraciones que me habeis dispensado nada os pido en compensacion de mis servicios sino vuestra amistad y vuestro amor.

PEDRO MOLINA.

ESTADO ORIENTAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.
DECRETO.
Montevideo, Febrero 26 de 1838.

El Gobierno de la República, en atencion á los graves apuros del Erario, ocasionados por la guerra de la anarquía, y á la necesidad urgentisima de buscar en un sistema de ahorro y de extricta economía los recursos indispensables para salvar á la Patria, ha acordado en consejo de Ministros y decreta—

Art. 1.° Por ahora y en clase de buena cuenta, la Contaduría General liquidará por mitad solamente el haber mensual de todos los empleados de ambas listas, cuyos sueldos excedan de 300 pesos al año.

2. El dia 13 de cada mes pasarán las listas intervenidas á la Tesorería General para que por ella sea pagado puntualmente su importe á los respectivos habilitados.

3. Comuníquese, publíquese y déso al Registro Nacional.

ORIBE.
JUAN BENITO BLANCO.
PEDRO LENGUAS.
ANTONIO DIAZ.

MINISTERIO DE GOBIERNO.
Montevideo, Febrero 26 de 1838.

Habiendo considerado conveniente S. E. el Presidente de la República, de acuerdo con el Gobierno, verificar su regreso de la campaña para tomar posesion del mando supremo ; el Gobierno ha acordado y decreta :

Art. 1. El Exmo. Sr. Presidente de la República, desde la presente fecha, vuelve al ejercicio del Poder Ejecutivo.

2. Comuníquese, publíquese, y déso al Registro Nacional.

ANAYA.
Juan Benito Blanco.
Pedro Lenguas.
Antonio Diaz.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.
Montevideo, Febrero 26 de 1838.

El Gobierno ha acordado y decreta :

Art. 1. Queda nombrado General en Gefe del Ejército de la República el Brigadier General D. Ignacio Oribe, quien desempeñaba interinamente este cargo desde el 10 del corriente en que el Presidente de la República regresó á esta capital.

2. Comuníquese y dése al Registro Nacional.

ORIBE.
Pedro Lenguas.

MINISTERIO DE HACIENDA.
DECRETO.
Montevideo, Febrero 26 de 1838.

No pudiendo el Gobierno, por los conflictos en que se halla el Erario, ocurrir á la vez á todos los gastos ordinarios y extraordinarios con la puntualidad que lo ha hecho en circunstancias menos dificiles, ha acordado en consejo de ministros, y decreta:

1. El producto de las rentas generales y demas arbitrios, que no tengan por la ley un destino peculiar, se aplicará preferentemente al pago de letras del Gobierno y vales ministeriales ; al de las listas civil y militar, y al de los gastos estraordinarios de guerra.

2. El Ministro de Hacienda no librará pago alguno sino con sujecion al órden de preferencia que queda especificado.

3. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

ORIBE.
Juan Benito Blanco.
Pedro Lenguas.
Antonio Diaz.

MINISTERIO DE HACIENDA.
Montevideo, Febrero 26 de 1838.

Para atender á los gastos mas urgentes de la guerra, y dar un impulso vigoroso al Ejército que opera en campaña contra el bando anarquista, el Gobierno ha creido indispensable ocurrir á un empréstito de 200,000 patacones ; y necesitando de la competente autorizacion del Cuerpo Legislativo, tiene el honor de someter á su soberana sancion el adjunto proyecto de ley ; esperando que los Sres. Representantes se dignarán acordarle la preferencia posible.

El Gobierno al dirijirse con tal objeto á la H. Cámara de Diputados, por conducto de su digno Presidente, lo saluda con la mayor consideracion y aprecio.

MANUEL ORIBE.
Antonio Diaz.

Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados.

PROYECTO DE LEY.

Se autoriza al Poder Ejecutivo para tomar en empréstito hasta la cantidad de doscientos mil patacones, sobre la hipoteca especial de la renta ó rentas que considere mas aparentes para garantirlo, y que no estén afectas á otros compromisos.

Diaz

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Comision Reguladora del precio sumo de la carne.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ., y 9 de la Confederacion Argentina.—

Dando el debido cumplimiento al artículo 10 del decreto de 22 de Setiembre de 1836, informa ser aun conveniente la continuacion del maximum aprobado á 30 del citado mes y año.

Al Señor Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Complacida la Comision, al observar satisfechas las miras del Supremo Gobierno en el periodo transcursado, por el que sus miembros estuvieron nombrados, para proponer el sumo precio que reglase la libertad de la venta de la carne de abasto, ha entrado de nuevo á ocuparse de igual encargo, á virtud de la reeleccion que S. E. ha tenido á bien hacer de los individuos que entonces la compusieron, á fin de que vuelvan á desempeñarla en el presente año 1838.

Dispuestos á corresponder á la confianza con que se les ha distinguido, se han contraido con el propio celo á llenar la institucion de su llamamiento en la estension que les permiten otras obligaciones públicas de que deben responder ; y despues de haberse tomado un tiempo desahogadamente suficiente, para inquirir y calcular, conocen : que sería un problema no fácil de resolver examinar, si las circunstancias actuales, y los precios del mercado, sean tales, que puedan influir, para alterar los de la carne del comun consumo. Una momentánea baja en el valor de las haciendas, y su buen estado de gordura por los beneficios de la estacion, podrian inducir á esa alteracion, si ya las pérdidas en la carne devuelta por el calor y por el dificil espéndio que originan las frutas y otros renglones de abundancia, no balanceasen las consideraciones y diesen por resultado la reciprocidad, que aconseja no ser conveniente innovacion alguna.

Es muy importante no prevenirse en favor de una simple idea, porque reunidas todas es como tiene que considerarlas la Comision, para decidirse en su caso por una alteracion racional, fundada en los principios de equidad. Esto es lo que no ha encontrado hasta ahora en medio de sus calculos y exámen. Cree por lo tanto de su deber la Comision aconsejar al Gobierno, que el precio máximo de tres pesos arroba ; es el que conviene, continúe como hasta aquí.

El público bien servido, y el abastecedor competentemente considerado, ni aquel es perjudicado, ni este damnificado—con la determinacion del espresado precio máximo de tres pesos por la arroba de carne de consumo. La concurrencia por parte de los vendedores, y la actividad y diligencia por la de los compradores, convence, que si en los unos hay alicientes para venir al mercado, en los otros existe la proporcion de ventajas en razon directa del empeño, que pusieren para conseguirlas.

Una racional libertad se halla pues establecida bajo el límite del precio sumo que se fija. Y ya es indudable, que su ensayo ha producido en la práctica todos los bienes, que la autoridad se prometió al establecerlo.

Por último los efectos saludables que se procuran alcanzarán á todos, siempre que el celo no descuide estar encima de la observancia de los artículos 3, 4, 5 y 6 del decreto Supremo. Entonces ni la ignorancia podrá mover al vendedor á cometer algun abuso ; ni si se cometiese se hallará favorecido el inobservante de la esperanza de la impunidad ó del provecho con perjuicio de lo dispuesto.

El Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno transmitirá á S. E. los sentimientos de la Comision, y admitirá las protestas del particular aprecio, con que lo saludan sus individuos.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Manuel Vicente de Maza.—Felipe Senillosa.—Miguel de Riglos.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1838.

Aprobado : comuníquese á quienes corresponde, avísese en contestacion y publíquese.

Rúbrica de S. E.
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ., y 9 de la Confederacion Argentina.—

A los Sres. de la Comision reguladora del precio de la carne ciudadanos Dr. D. Manuel Vicente de Maza, D. Felipe Senillosa y D. Miguel Riglos.

En vista de la nota de Vds. fecha 5 del corriente, en que informan ser conveniente la continuacion del precio máximo de 3 pesos cada arroba de carne de consumo, y porque aun cuando haya una baja momentánea en el valor de las haciendas en razon de su buen estado de gordura por los beneficios de la estacion, es balanceada esta diferencia con las pérdidas que resultan de la carne devuelta por el calor, y el dificil expendio originado por las frutas y otros renglones abundantes ; el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes ha tenido á bien con esta fecha decretar lo que sigue—

"Aprobado : comuníquese á quienes correspon-
"da, avísese en contestacion, y publíquese."

Y en su consecuencia lo transcribe á Vdes. el infraescrito para su inteligencia y en contestacion á su precitada nota.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ., y 9 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta de las personas que han entrado y salido en el presente mes.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de nuestras Leyes, Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.:—

El infraescrito tiene el honor de poner en el conocimiento de V. E. que han tenido entrada á esta ciudad en el presente mes quinientas una persona y salido doscientas noventa y una.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Excmo. Sr.—
Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.
Trigo vendido hoy dia 2.

286 fanegas, vendidas desde 27 pesos, hasta 40 pesos, segun su calidad.

ESPECIES METALICAS.

MARZO 2.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	133			
——Pátrias	130			
Pesos fuertes	7	7	8	
——Pátrios	7	5½		
——Patacones	7	6		
Macuquino la de cordon	7	5		
Cortada	7	4		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	58			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL NORTE.
Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 1.° del corriente.

Cueros vacunos	88
Cueros de carnero........(doc.)	44
Cueros de nutrias....(doc.)	76
Fanegas trigo	106
Arrobas grasa	10
Arrobas sebo	60
Arrobas lana	75
Arrobas cerda	8
Astas	100
Quesos	266

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.
Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 1.° y 2 de Marzo.

Cueros vacunos	145
Cueros de carnero	1032
Cueros de nutria	9
Arrobas grasa	2
Arrobas sebo	2
Arrobas crin	3
Arrobas lana	89
Fanegas maiz	82
Fanegas cebada	28
Fanegas trigo	40

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 23.
3.ª PUBLICACION.

D. Blas Acosta,	Montevideo
Micaela Soler, 1 criada,	id.
Juan Gerónimo Martinez	Colonia
Andriana Bacle, 2 hijos,	Francia
José Serpa, con tropa de carretas despachada por su consigtario D. Juan B. Moron,	Mendoza

DIA 1.°
2.ª PUBLICACION.

Da. Remedios Fernandez, 6 hijos, 1 criada,	Montevideo
D. Juan Membiel,	id.
Juan Greenway,	id.
Ramon Rosa, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba
Juan Morales,	id.
José Perez,	id.

DIA 2.
1.ª PUBLICACION.

D. Ramon Elhauri,	Montevideo
Pedro Bernardo Seris,	id.
Juan Guesi, 1 criada,	id.
Eugenio Ascasubi, su esposa Cipriana Cruz y 3 hijos,	id.
Eugenio Rixain,	Mercedes
Cipriano Costa,	Rio Janeiro
Juan B. Membiell,	Mendoza
Rosario Gálarsa, 1 hija,	Corrientes
David Douglas, su esposa, 5 hijos,	Salta
Juan Byers,	id.
Rafael Pizarro, (peon)	id.
Juan Ochoa, (id.)	id.
Juan Donyharty,	id.
José Coll y Andino,	Santa-Fé
Antonio Nuñez,	Mendoza
Juan Bautista Roux,	Puerto Alegro
Manuel Cruz, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. José Maria Agote,	Córdoba

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 1.°

á Alfredo Barber, Perú 13.

1 caja carabunas negras, id. de piedras, aritos de oro, sortijas de id.; 1 id. cadenas de plata para relox, relicarios, aritos de oro, sortijas de id., candados chicos de bronce; 1 barrica teteras y cafeteras de composicion, cepillos para las uñas, id. para los dientes, lápices, broches para capas, despaviladeras, limas, cucharitas para té de plata alemana.

á D. Tomas Gowland, Reconquista 107.

4 cajones zarazas.

á Bourjaue Junge y Ca.

1 cajon felpa para sombreros, raso para forro, fondos para id., cintas, rollos, batista quemada, hebillas, tiras coloradas y tabaco picado para pitos, 1 bulto tablitas para cajas de sombreros, 1 cajon ormas para sombreros, pelo de conejo y cueritos para sombreros.

á Bunge, Hust y Ca., Reconquista 70.

5 cajones zarazas; 1 bulto muestras; 2 cajones galon de oro falso ; 1 id. ojas de láminas; 1 id. con cornetas; 2 id. corazas ; 2 id. tijeras; 1 id. candados ; 1 id. compaces de fierro ; una prensa con todos sus útiles ; 15 bolsas avena ; 23 pipas vacias; 1 cajon con barrenas; 8 id. vitriol; 1 id. con una coraza, tijeras, candados, compaces y agujas; 1 id juguetes; 3 id. pañuelos merinos; 1 id. listones núm. 16, 20 y 40; 1 id cintas negras núm. ¼ y ½; 1 id. con un bajo y sus correspondientes cuerdas; 1 id. id. y varias menudencias; 1 id. con clarines y arcos para bajos y violines; 1 id. con clarines, cornetas, bajones, pitos y boquillas; 1 id. papel de música.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete oriental *Luisa*, capitan José Moratorio, de Montevideo ayer, consignada á D. Carlos Galeano, con 67 bolsas arroz, 10 pipas aguardiente de caña, 5 fardos efectos, 1 cajon id.. 10 cueros vacunos, 1 tablon, 2 medias vigas, media pipa vino.

SALIDAS.

Paylebot oriental *Eufracia*, para Montevideo.

Bergantin brasilero *Triunfo*, para Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Chalupa *María Josefa*, patron José Olivera, de la Colonia el 28 del próximo pasado.

Queche *Atalaya*, patron Francisco Pintos, del Monte el 28 de idem.

Goleta *Fenix*, patron Lorenzo Montero, del Gualeguay el 25.

Balandra *Tránsito de Goya*, patron Anastacio Michel, del Monte el 28 del ppdo.

Lanchon *San Antonio y Animas*, patron Laureano Avila, de Santa-Fé el 24 de id.

Balandra *Santa Rosa*, patron José Fernandez del Gualeguay el 25 de id.

Lanchon *Palomo*, patron Francisco Garcia, del Gualeguay el 27 de id.

Balandra *Cármen*, patron Matias Barbarovich, de la Concordia el 22 de id.

Balandra *Hijito*, patron José Danero, de las Higueritas el 25 de id.

Balandra *Mercedes*, patron Narciso Rabasa, de Santa-Fé el 24 de id.

Queche *Tres Amigos*, patron José Rocha, del Yancay el 24 de id.

HA ABIERTO REGISTRO.

Polacra sarda *Sempre lo Stesso*, con destino á Génova la despacha su consignatario D. Luis Amadeo, Paz 58.

HA CERRADO REGISTRO.

Zumaca brasilera *San Antonio y Animas*, con destino al Rio Janeiro, despachada por su consignatario D. Manuel Acevedo Ramos—Cargador :

Por D. Federico Massot y Ca., 1600 quintales carne tasajo, 14 cueros para forro.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 2.

A D. Felipe Llavallol, 10 pipas con 359 arrobas sebo, 6000 astas, 300 fanegas cal—á D. Martin Delgado, 750 cueros vacunos—á D. Vicente Montero, 95 cueros vacunos, 12 arrobas cerda—á D. Pablo la Lastra, 193 cueros vacunos, 20 arrobas lana, 4 id. cerda, 50 id. sebo, 550 astas—á D. Francisco Berdier, 180 cueros vacunos, 76 arrobas sebo—á D. Domingo Gandulfo, 8 bultos con 56 arrobas sebo, 10 id. cerda, 33 docenas cueros de carnero, 35 cueros vacunos, 45 fanegas cal—á Villate, Wilson y Ca., 750 quintales carne salada, 5 pipas con 175 arrobas grasa, 7 pipas con 245 arrobas sebo derretido.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 24.—Bergantin ingles *William Walers*, capitan W. W. Roe, de Liverpool el 26 de Diciembre, á los Sres. Parlane, Mc'Lean y Ca., con 319 fardos, 6 farditos, 205 cajones, 4 pipas aceite, 62 cascos, 6 bocois, 51 cajones chicos, 2 baules, 2 pacotillas muestras, 65 cuñetes clavos, 12 fogones, 50 damajuanas aceite, 25 toneladas carbon de piedra, 1 fardito muestras, 135 atados fierro 62 ruedas id., 1 plancha id., 2 atados ferretería, 12 cajoncitos, 34 canastos loza, 2 cajoncitos muestras.

Dia 27.—Bergantin brasilero *Peregrino*, capitan Bentos da Vega, de Paranaguá el 11, á D. José Peixoto Guimaraens, con 349 tercios yerba, 118 sacos arroz, 10 pipas aguardiente, una porcion madera y leña.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO.—Borca inglesa *Mohawk*, el 3 á las 2.

PARA LIVERPOOL.—Bergantin ingles *Forth* el 3 de Marzo á las 10 de la mañana.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH.—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 5 del corriente á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Pasageros para el Havre de Gracia.

Saldrá precisamente del 20 al 25 del próximo mes de Marzo, la muy velera y de primera clase Barca francesa NAPOLEON, su capitan RABAEDY. Es buque muy acreditado en esta carrera por las comodidades de su cámara y el buen trato que se dá á los pasageros. Ocúrrase á su capitan, en la Fonda de Ballesteros, calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios

AYMES HERMANOS,

f 23—s Calle de la Universidad núm. 93.

Para Chile y Nueva South Wales.

(Pasageros únicamente.)

La nueva y superior forrada y clavada en cobre, Fragata Francesa—

JUSTINE,

Su Capitan J. BERNARD.

Del porte de 300 toneladas.

Saldrá del puerto de Montevideo para el de Valparaiso, como á fines del mes de Marzo y de alli seguirá su viaje (sin otra demora que la entrega de su cargamento) para Sidney en la Nueva South Wales. Teniendo excelentes comodidades para pasageros, puede admitir unos pocos para uno ú otro destino, á quienes se les asegura el mejor trato posible.

Para tratar ocurran en Montevideo ó en Buenos Aires á

23—s ZIMMERMANN, FRAZIER Y Ca.

For Chile and New South Wales.

(Passengers only)

The new and superior coppered and copper fastened Ship—

JUSTINE,

of 300 tons burthen

CAPTAIN J. BERNARD.

Will leave the port of Montevideo for Valparaiso about the end of March, and thence (without more delay than delivering her cargo) for Sydney N. S. W. Having excellent accomodations for passengers, a few can be admitted for either destination, and every possible comfort and good treatment will be extended to them.

For terms apply, either in Buenos Aires or Montevideo to

ZIMMERMANN, FRAZIER & CO.

f23—s

Se Fleta para cualquier puerto del Brasil la Goleta olandesa "TRITON,"

De 168 toneladas, su capitan DARK ZWEERS.

Es de primera clase, y podrá recibir cargamento en pocos dias. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios.—

M'CRACKAN Y JAMIESON,

19—s Calle de la Catedral No. 78.

FOR LONDON.

The fast sailing A 1 British built Brig

"ARETHUSA"

209 tons per Register,

Cap. ROBINSON S. WAKEFIELD.

Has a large proportion of her cargo engaged, and will have very quick despach.

For terms of freight, or passage (having very superior accommodations) apply to the consignee Thomas Armstrong No. 27 calle de la Universidad, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
f 23 *Núm. 57 calle de la Paz.*

For Liverpool.

The fine fast sailing A. I. British built Brig

"HEBE"

193 Tons per Register,

ARTHEER W. FIELD, Master.

Copper'd and copper fastened has part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having superior accommodations apply to the consignees Brownell Stegmann & Co., or to—

CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker,

Para el Havre de Gracia.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—

"L'UNI,"

de 182 toneladas

Su Capitan D. ESTEVAN MERIEL.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y será despachado inmediatamente. *Las comodidades de este buque son las mas superiores*, y se asegura *un excelente trato* á los pasageros que quieran tomar su pasage en él. Para tratar véanse con el capitan Meriel, fonda de Ballester, ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo de número,
f21 s Calle de la Paz num. 51.

For London.

The very *fast sailing*, A. I. British built Brig

"OSCAR"

172 tons per Register,

JOHN BARRETT J. Commander.

WILL have good despatch for the above port & has still room for part of her cargo on freight. For terms of freight or passage, having excellent accommodations, *appli to the consignee Ferdinand Delisle, or to—*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
e30 *Núm. 51 calle de la Paz.*

Se vende

El muy fuerte y velero Bergantin goleta nacional

EMILIA,

Del porte de 134 toneladas.

En el estado que ha llegado con procedencia del Brasil, y bien provisto en un todo, para emprender viage á cualquier destino. Este buque por su poco calado, y mucha cabida, reune todos los requisitos para la navegacion de este, y los rios Paraná y Uruguay. Los que se interesen en su compra podrán ocurrir á tratar con su propietario D. Nelson Hattwig, No. 54 calle del 25 de Mayo, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo de número,
f30— Calle de la Paz No. 51

For Sale, Freight, or Charter,

The superior, staunch, copper fastened Baltimore built.

SHIP GENERAL SMITH,

311 tons per register,

GEORGE A. COLEMAN, Master.

Is in excellent order, and well found (with an entire newsuit ofsails) in every thing requisite for a twelve months' voyage—For Inventory, and any further particulars apply to the consignees, Zimmermann, Frazier & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,

For Liverpool,

The fast sailing A. I. British built Brig

"SIR JOHN FRANKLIN,"

224 tons per register,

THOMAS P. CORNER, Master.

Has room for a small quantity of dry freight & will have good despatch.

For terms of freight, or passage (having excellent accomodations) *apply to the consignees Mres. Rennie Macfarlane & Co., or to—*

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,
f 12 *No 51 calle de la Paz*

For Liverpool.

The very fast sailing, A. 1. British built Brig

"HELEN ANDERSON"

Burthen 293 Tons, *New measurement,*

ANDREW ANDERSON Jr., MASTER.

IS a new vessel, this being her second voyage; and having already engaged the greater part of her cargo, will meet very quick despatch.

For terms of freight, or passage, (having excellent accommodations) *apply to the consignees;* PARLANE MACALISTER & CO., *or to—*

CHARLES R. HORNE;
Licensed Ship Broker,
f7 *Núm. 51 calle de la Paz.*

Para Génova.

[Pasageros Solamente.]

A principios de Marzo dará la vela el muy velero y superior bergantin sardo "SEMPRE LO STESSO," su Capitan A. Ferraro. Admite algunos pasageros mas, á quienes asegura comodidad y buen trato: véase á su consignatario en la calle de la Paz No. 56. f3

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

El Domingo 4 de Marzo, la compañia de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin, la que se compondrá de escogidas pruebas distribuidas en el modo siguiente—

1.º La niña Guillerma bailará en la cuerda tirante llevando dos huevos en las plantas de los pies.
2. La niña Manuela bailará en la cuerda clástica y finalizará parándose de cabeza en la misma.
3. La niña Catalina marchará en la maroma con cinco vasos de agua cuatro en la boca y uno en la cabeza
4. El niño Segundo marchará en la cuerda con los ojos vendados llevando dos puñales en cada pié y la maroma guarnecida de los mismos.
5. El Payaso divertirá al público.
6. La niña Guillerma bailará en la cuerda tirante sin balanza llevando una bandera en cada mano.
7. La niña Manuela bailará en la maroma y concluirá haciendo varios equilibrios en una silla que se colocará en la misma.
8. El Payaso bailará el mambrú en la maroma.
9. Saltos de agilidad y destreza por toda la compañia.
10. La niña Manuela dará una vuelta en el suelo y desatará el nudo gordeano en medio de la velocidad.
11. Dará fin el todo de la funcion con la introduccion del petizo Cayman, el que hará algunas pruebas nuevas.

☞ Entrada la de costumbre. A LAS 4½.

EL CANCIONERO ARGENTINO.

Nº 3.

Coleccion de Poesías adaptadas al Canto.

ACABA de publicarse y se vende en las Librerias de la ciudad.—PRECIO 3 PESOS. m2 4p

Ojo á los comestibles.

ATUN muy barato
Manteca fresca superior
Aceite frances y sevillano
Arroz muy bueno
Bacalao muy superior
Café tostado y molido en el dia
Chorizos de Estremadura
Garvanzos muy baratos
Quesos de Flandes

Se venden en la esquina de Santa Maria, calle de Representantes núm. 113, y del Restaurador Rosas núm. 104, una cuadra de la Botica del Mercado. m2 2p

Cambio de domicilio.

LA Fábrica de Cordoneria de D. ADOLFO HILLNER, que estaba en la calle de la Federacion núm. 172 se ha trasladado á la de Potosí núm. 107, del Colegio cuadra y media para el campo. m2 7p

Aviso.

EN la Fonda de los Porteños, calle de la Victoria, al llegar á la Plaza de Lorea, se necesita un cocinero, el cual debe ser de buena conducta é inteligente en el manejo de cocina. m2

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita y llama ante el Juzgado á los parientes del finado D. Eduardo Jones, con los respectivos documentos que lo justifiquen en el término de ocho dias, á deducir sus derechos respecto á los bienes que este dejó. Buenos Aires, Marzo 1 de 1838.

Teodoro Montaño,
m2—2p Escribano Público y de número.

LIBROS

Que se hallan de venta en la Librería de **MOMPIÉ é ISAC,** ***calle de Potosí No. 39, entre San Francisco y el Colegio,*** **á saber :—**

LIBROS DE CURSO.

Quinto Curcio, con notas, 1 tomo.
Arte de Nebrija, 1 t.
Selectæ é Veteri, testamento historiæ. 1 t.
Altieri, Filosofia, 4 t.
Lugdunensi, Filosofia, 6 t.
Id. Teologia, 8 t.
Dictionarium Manuale, Latino-Hispanum, 1 t.
Dictionarum Latino-Hispanum, por Nebrija, 1 t.
Cartas de Ciceron, 4 t ; Horacio, 1 t.
El Amigo de los niños, 1 t
Catecismo Histórico, por Fleuri, 1t.
Obligaciones del Hombre. 1 t.

DEVOTOS.

Semana Santa, con láminas, 1 tomo; Camino del Cielo, 1 t.
El Alma al pié del Calvario, 2 t.
Consideraciones Cristianas para todos los dias del año, por el Padre Craset, 4 t.
Dios Inmortal ó la Pasion de Cristo, 1 t.
Jaer, de la Confesion, 1 t.
Ejercicios de San Ignacio por Torrubia, 2 t.
Ejercicios espirituales por el Padre Rodriguez, 4 t.
Las Glorias de Maria por el Beato Ligorio, 2 t.
Ordinario de la Misa, 1 t.; Gritos del Infierno, 1 t.
Visitas al SSmo. Sacramento, 1 t.
Delicias de la Religion Cristiana, 1 t.
Gracia de las Gracias de los Santos, 1 t.
Verdades Eternas, 1 t.; Crisol de Desengaños, 1 t.
Vida de Santa Genoveva, 1 t.; La Familia Regulada, 1 t.
Conversion de la Magdalena, 1 t.
Documentos para tranquilizar las almas, por Cuadrupani.

NOVELAS.

La Familia de Vieland, 4 t.
Matilde ó las Cruzadas, con la continuacion, 6 t.
Cementerio de la Magdalena, 4 t.
El Castillo de Kenilboort, por Walter-Scott, 4 t.
Gonzalo de Córdova, 2 t.; La Huerfanita inglesa, 4 t.
Los Nanchez, por Chateaubriand, 2 t
Novelas de Cervantes, 2 t.; Rosa ó la Niña mendiga, 10 t.
Galería Fúnebre, 12 t.; La Extranjera, 2 t.
El Solitario del Monte Salvage, 2 t.; Corina ó Italia, 4 t.
Adelina ó la Abadia en la Selva, por Ana Raclife, 4 t.
D. Juan, 2 t ; La Pradera, por Cooper, 4 t.
El Espia, por id , 4 t.; Valdemaro Rey de Dinamarca, 2 t.
Clara Harlove, en español. 9 t.
La Araucana, por Ercilla, 4 t.
Viajes de Anacarsis. 4 t.; Id. de Guliber, 1 t.
Id. de Wanton al pais de las Monas, 4 t.
La Doncella de Misolongi, 2 t., por Vayo.
La Conquista de Valencia, por el Cid, 2 t., por id.
Aventuras de un Elegante, por id , 1 t.
Pelayo Restaurador de España, 2 t.
Irene y Clara. 2 t.; Erneld a nueva, 1 t.
Lorenzo ó los prometidos Esposos, 3 t.
D. Quijote de la Mancha, 5 t.
Estela, por Florian, 1 t.; Ricardo y Sofia, 2 t.
El Hombre singular, 2 t.; Napoleon en Italia, 2 t.

HISTORIAS.

Historia del Género Humano, por Virrey, 3 tomos.
Id. de la Inquisicion de España, 9 t.
Id. de Napoleon, 9 t.
Id. antigua de Portugal, 1 t. en folio.
Id. Eclesiástica general ó siglos del Cristianismo, por Ducreux, 8 t.
Id. de Bertoldo y Bertoldino, 1 t.

VARIOS.

La gran Biblia de Sabatier, con muchas láminas finas, 5 t. en folio.
Febrero Novisimo reformado, por Tapia, 10 t.
Diccionario Español-Italiano y vice-versa, 2 t.
Gramática francesa, por Chantró, 1 t.
Compendio de Historia Universal, por Anquetil, 4 t.
Nosografia orgánica, por Boisseau, 8 t.
Chomel, Patologia, 1 t.; Andral, Patologia, 3 t.
Capuron, de Medicina, 2 t.
Tratado de las Relaciones Comerciales, 1 t.

COMEDIAS.

La Marcela ó cual de los tres.—El Trovador.
El Fratricida ó los Remordimientos.
Bruto ó Roma Libre.—El Hipólito. m2—6p

A los Enfermos Crónicos.

Al repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapides en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ochomeses de un reumatismo á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el higado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia ; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124. m2 3p

Se vende

Una Criada recien llegada de Mendoza. En la calle de la Catedral núm. 128, darán razon. m2 1p

Quesos de Goya.

SE han recibido muy superiores.—Igualmente de Flandes de lo mejor, y manteca fresca. En el Almacen calle de la Catedral No. 7, pasado la Iglesia antes de llegar á la esquina. m2—2s

Venta á moneda, por Fondos Públicos, ó Billetes de Tesorería.

La finca que hace esquina á la calle de Corrientes, y á la de la Esmeralda, con frente al Norte de 25 varas, y con 28 de fondo, se vende; recibiendo en pago Fondos Públicos, ó Billetes de Tesoreria : dicha finca consta de 6 habitaciones, algunas de ellas bastante antiguas; pero su precio, atendiendo al local en que está, y el edificio que contiene, es muy bajo. Para verla y tratar, ocúrrase á la calle de Maipú número 209. m2 3p

Misas generales.

TODOS los Sres Sacerdotes que en los dias 5 y 6 del corriente se sirvan decir y aplicar la misa por el alma del finado D. Mauricio Berlanga, en las iglesias de Santo Domingo y la Merced, á cualquier hora, recibirán el estipendio de costumbre, que ha dispuesto su viuda Da. Josefa de la Peña les sea entregado. m2—3p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Federacion No. 162, contiguo á la de Serenos, se vende un armazon y mostrador muy acomodado. La persona que guste tratar ocúrra á la misma casa. m2—2p

☞ ROBO.

SE suplica á las personas á quienes se presentase alguno de los objetos que desaparecieron en la quemazon del Coliseo en la noche del 26 del pasado, se sirvan detenerlos y se dignen avisar al dueño en el mismo café.—Ropa de uso de todas clases, cucharas de plata, sortijas y caravanas de oro, mate y bombilla de plata, un par de pistolas, y mucho mas que seria largo detallar. m2—3p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita y llaman ante el Juzgado á los parientes del finado D. Francisco Zúñiga, con los respectivos documentos que lo justifiquen en el término de ocho dias á deducir sus derechos respecto á los bienes que dejó. Buenos Aires, Marzo 1 de 1838.

Teodoro Montaño.
m2—3p Escribano Público y de núm.

Para Córdoba.

EL JUEVES próximo 8 del corriente cargará para dicho destino sin falta ninguna la acreditada tropa de carretas de *D. Antonio Lescano*; admite carga y pasageros. Los Sres. que gusten tratar ocurran á su consignatario—

MANUEL I. MOLINA.
Calle de Cangallo núm 127.

En la misma casa se venden 432 bolsas de alpillera, que se darán á un precio equitativo. m2 5s

Para San Luis, Mendoza y San Juan.

Principiará á cargar el Lunes 5 del corriente la acreditada tropa de carretas de D. Manuel Cruz: los SS. que gusten cargar ó ir de pasage en ella pueden ocurrir á la calle de Cuyo No. 110, ó al bajo del Retiro, donde se hallará su apoderado. m2—1p

Se vende

La casa calle del Perú (antes Florida) núm. 223. Para tratar se podrá ver a D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. m2—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica.

Estando aún pendiente del Superior Gobierno el nombramiento de los Sres. Abogados que deben integrar la Junta de Empleados de la Academia de Jurisprudencia en el presente año; y habiendo ademas ocurrido otros inconvenientes que hacen imposible la apertura de las Sesiones el dia de hoy, como se tenia anunciado, el infrascripto Secretario, con acuerdo y por órden del Sr. Director previene á los Sres. Académicos que la expresada apertura no puede ya tener lúgar hasta el *Martes* 6 del corriente, dia en que se considera estarán ya allanadas dichas dificultades.

Buenos Aires, Viérnes 2 de Marzo de 1838.

MARIANO D. GAZCON.

Ojo á la interesante—Rifa.

De un Relox de sobremesa de cuatro caras con repeticion para música y tres paisajes de mucho gusto: tasado en 7,000 pesos moneda corriente precio de Europa: y se rifa en 6,200 pesos á 50 pesos cedula, las que se venden en la relojeria de D. Diego Rovi, calle de Representantes No. 47 (donde está á la vista dicho relox) y en la libreria de D. Avelino Balcarce, calle de Cangallo No. 82. m2—10p

Aviso.

EN la confiteria calle del Perú número 42, se necesita un jóven que tenga de doce á quince años de edad, y que dé garantias de su honradez. m1 3p

Aviso.

UN sugeto que conoce la contabilidad en partida doble y los idiomas ingles, castellano y frances, y ademas posee un método nuevo de enseñanza claro y sencillo, ofrece sus servicios á quien necesite ocuparlo; calle de la Independencia número 174 darán razon. m1 4p

Aviso.

UN estrangero, que por el estado de su salud se retira al campo, deseando dedicar su tiempo á la enseñanza, para lo que tiene los mejores conocimientos, quisiera encontrar una persona que le hiciese alguna propuesta. Ocúrrase á la relojeria número 35, al lado de la IMPRENTA DEL DIARIO DE LA TARDE. m1 6p

Aviso.

EN la calle de Potosí al lado del número 58, se venden velas y achas para entierros al precio de cinco pesos y medio la libra. f 28 4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Alameda.

El Lunes 5 de Marzo se han de rematar á la mejor postura todos los utiles salvados del Bergantin Oriental *Furioso*, perdido en la punta del Banco, que consisten de velamen, jarcias masteleros, vergas, matoneria, anclas, amarras &c. &c. &c

Al mismo tiempo—

Se rematará á la mejor postura el casco de la Balandra San Antonio, en el estado en que se halla frente al corralon de D. Pedro Mora. A las 10.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Potosí núm. 100 *en los altos.*

El Martes 6 del entrante, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes muebles por ausentarse su dueño:

SALA.—Un sofá, 1 docena sillas asiento de esterilla, 2 candeleros de platina, 2 mesas de arrimo de caoba, 2 cortinas para ventanas, 1 alfombra de tripe risado, 2 espejos grandes.

COMEDOR—

Una mesa de caoba, 1 aparador, 1 armario, 1 docena sillas asiento de madera, 1 mesa, 2 id. redondas, 12 sillas asiento de madera, 3 cortinas de muselina para ventanas, varios platos de porcelana blanca, id. id. dorados con fuentes y soperas, 1 juego de porcelana de la China para café, 1 id. id. dorada para id., 1 id. id. para almuerzo, 4 garrafas de cristal, varios vasos de diferentes clases, 1 máquina de vapor para hacer café, 2 calentadores de platina para mesa, 1 aceitera, 8 porta botellas de platina, 2 docenas cuchillos con mangos de marfil y trinchantes en estuches, 15 cuchillos ordinarios, cucharas y tenedores de plata, 10 cucharas para café, bandejas, 1 tina y calentador de lata.

APOSENTO—

Una cama de caoba con cortinas, 4 colchones y uno de plumas, 2 espejos medianos, 1 relox de sobre mesa, 2 candeleros de platina, varios utencilios para chimenea, 1 alfombra de tripe, 1 cómoda de caoba cubierta de mármol, 1 tocador de caoba chico, 1 armario para ropa, 1 cortina para ventana, 1 escritorio, 1 capa de merino de ultima moda.

CUARTO—

Un armario chico, una despensita, 5 mesas, 6 sillas ordinarias de paja, varios útiles de cosina, 2 canastos para ropa, 1 calentador de hoja de lata con sus calderas, 3 catres, 2 baldes de lata, 2 valdes, 2 pipas para agua, 2 cantarolas, 2 damajuanas, 15 cajones con sus bancos para plantas, 1 escalera doble, 1 paragua, algunos libros en frances y español, y otra porcion de articulos y muebles que se manifestarán á la hora indicada.

AVISOS.

Aviso Interesante.

EL dueño de la Fábrica de camisas y costuras calle del Perú número 35, teniendo que liquidar este Establecimiento ó irse de ésta por razones de salu , avisa al público, que desde esta fecha hasta el 8 del corriente Marzo, venderá las camisas hechas al costo y al menudeo todos los géneros que tiene en piezas, como son telas de todas clases y calidades de hilo y de algodon, zarazas, y otros muchos efectos de esta clase. Es ocasion muy oportuna para los que quieran hacerse de buenos géneros á precios acomodados.

Tambien hay Rapé frances de primera por libra.
ml 15p

Rapé Frances

LEGITIMO á 4 reales onza, Polvillo Sevillano colorado, y Blanquillo superior. Cajas de Baulito de madera á 2 pesos una. Tinteros de corcho á 4 pesos docena y 4 reales uno, y otros muchos efectos á precios equitativos. En la tienda libreria de Teófilo Duportail, calle de Potosi número 61½, frente al almacen del Sr. Riestra. ml 4p

Se vende

Una estancia sobre el Rio Paraná, distante 12 leguas de esta, con 6000 varas de frente y 9000 de fondo, con ranchos y corrales de ñandubay &c. Ocúrrase al escritorio calle del Perú núm. 23. ml 3s

Se vende,

UNA mesa de villar de superior clase, toda ella rica madera.—Es la mas chica de dos que habia en el café de la Victoria. En la calle de la Universidad No. 67 se encontrará con quien tratar de once á una de la tarde. ml—4p

Se vende ó se cambia

Por una pulperia, una casa que tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde y lugar, con 15½ varas de frente y 35 de fondo, con buena vista al Rio. Tambien se venden varios muebles de moda. Para uno ú otro ocúrrase á la calle de Balcarce No. 222, á una y media cuadra antes de llegar á la Residencia. ml [illegible]

Se vende

En uno de los mejores sitios de San Fernando.

Una casa con terreno que hace esquina, con 33 varas de frente y 50 de fondo: tiene cuatro habitaciones de ladrillo dos de ellas de azotea, cocina, pozo, pileta, parras y árboles frutales, conocida por del finado D. Julian Fintos. Para tratar ocúrrase alli mismo, ó en la fonda de D. Juan Invierno enfrente del muelle de la Boca del Riachuelo. f23 [illegible]p

Algodon,

DE Catamarca despepitado hay una partida en casa de Bunge Hett y Ca., calle de la Reconquista núm. 70. f25

Se desea

CONCHAVAR un niño ó jóven aleman que entienda el castellano para acompañar á un pastor en un establecimiento de campo y aprender el oficio. Ocurra á Plowes Atkinson y Ca., calle del Perú numero 79. f23 4s

Ama de leche.

SE necesita una de buena conducta y que sea sana. Ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 48. f23 4p

SE VENDEN

Dos yuntas de Bueyes mansos y gordos. Quien se interese ocurra á la calle del Parque núm. 256. f23 4p

Se necesita,

UNA Ama de Leche, en la calle de la Universidad núm. 30, donde darán razon. f23 4p

Para Córdoba.

Carga una acreditada tropa el Viernes y Sábado de la presente semana. Admite carga y pasageros; despachada por su consignatario—

MANUEL I. MOLINA,
Calle de Cangallo núm. 127.
f23 3s

Aviso.

Una de las tropas de mas crédito de la carrera de Mendoza, se pondrá á la carga para aquel destino, del 2 al 5 del próximo Marzo. Los Sres. que gusten cargar en ella ó ir de pasage, pueden ocurrir á la calle de Potosí número 171, ó á la del Cerrito número 254, donde hallarán con quien tratar.
f23—3

¡VIVA LA FEDERACION!

COSMORAMA.

DESDE el Lunes 26 se han puesto vistas nuevas en el Panorama calle de la Catedral No. 37: se vén vistas de Francia, Inglaterra, Portugal, Italia, Austria, Roma y otros paises, y veinte vistas diferentes.

Las vistas se mudarán todos los Lunes—La entrada es la de 4 reales por persona, y estará abierto diariamente desde la oracion hasta las diez. f23—3p

Ojo al—Aviso.

PAPAS inglesas superiores á 2 reales libra, por arroba á 5 pesos. Calle de Potosí No. 77. f23 8p

Aviso á los dueños de Carros y de Caballerizas.

Maiz desgranado.

SE vende una partida de ciento y mas fanegas, á un precio acomodado. Las personas que deseen comprar, sea en lotes ó la partida, hallarán con quien tratar en la calle de la Federacion número 90, ó en la de la Victoria pasado el número 336. f23 8p

Se alquila

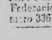

Una esquina acreditadísima con su armazon y mostrador: tiene un gran corredor, cocina, trastienda y un cuarto, en la calle de Chacabuco número 315, cruza con la de Europa. El que quiera verla puede pedir la llave en la Barraca (conocida por de Capdevila) contigua, y para tratar ocurra á la calle de la Paz número 27, á cualquiera hora del dia. f23 3p

Aviso.

A los Tenedores de Moneda, Fondos Públicos, Boletos de deuda clasificada ó Billetes de Tesoreria.

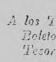

Se venden dos fincas: la una situada en una de las principales calles de la ciudad á 5 cuadras de la Plaza de la Victoria, en 26 mil pesos; y la otra á media cuadra de la Plaza de la Concepcion al Este, en 14 mil pesos; ademas se vende una Quinta con tres habitaciones [illegible] árboles frutales de la mejor clase, situada en la calle del Parque, á distancia de 26 cuadras de la Plaza de la Victoria, y á una cuadra del Mercado del Oeste, en la suma de 3,000 pesos. Se recibirá en pago de parte ó el todo, Fondos Públicos, Deuda clasificada, ó Billetes de Tesoreria. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú (antes de la Florida) número 23. f23 [illegible]

¡Viva la Federacion!

LA CASA DE MONEDA

AVISA al Público, que constándole que aun existe mucho papel en la campaña, sin el signo de Renovacion, que no ha podido venir al cambio por diversas circunstancias, se ha ampliado el término hasta el dia último de Abril del presente año. f19

Robo.

AYER al anochecer se han robado de la casa calle del Restaurador Rosas núm. 27, once camisas, dos listadas blancas, nueve punzoes listadas blancas y azules, y un chal de merino negro. La persona que dé noticia de dicha ropa será gratificada generosamente. f28 2p

Criado y Mulas.

Se vende un criado recien llegado de San Juan, honrado á toda prueba y dócil, de buena edad. Tambien se compran de sesenta á setenta mulas. Calle de la Piedad pasado el núm. 182, por la mañana de 7 á 9, y por la tarde de 2 á 4, se encontrará con quien tratar. f23 3p

Ojo al aviso.

Se vende un criado jóven de oficio zapatero, propio para cualquier persona que tenga que entregar obra en los almacenes, pues es de suma utilidad, por entender el oficio en general; su precio es 824 ps. El que se interese por dicho criado podrá verse con el encargado de celebrar su venta en la calle de Suypacha núm. 241. f28 8p

Se vende

Una casa de mucha comodidad situada á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria calle de Tacuari, es recien edificada á la moderna, con 5 piezas empapeladas y 4 piezas mas; tiene algibe, resumidero, cocina económica y estufa en el comedor. Para tratar del precio ocurran á la Recoba núm. [illegible] escritorio de Santillan. f23 3s

Se alquila

La casa número 46 calle de las Piedras, tiene piezas grandes y secas, como igualmente patios de estension, es propia para escuela, imprenta, ó fabrica de muebles, sombreros &c.

En la calle de Suipacha núm. 10 darán razon f23 4p

Gratificacion!

AL que entregue una espuela de plata de cadenillas en la calle del Paraná número 49. f24 4p

Se venden

COMO quinientos ó seiscientos pesos de leña de rama de durazno, á 3 pesos el peso, y si tambien se necesitase comprar menor cantidad se puede vender en la calle del Buen Orden número 273. f24 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

EXISTE en este Departamento un pellon de hilo que se cree robado, la persona que se considere con derecho á él, puede ocurrir á la Comisaria de Ordenes que justificando su propiedad le será entregado.

Aviso.

SE desea comprar una espada de las de Pedro I. Ocúrrase a calle del Perú número 1. f22—3p

Para la Cuaresma.

EN la Tintoreria y Limpiadoreria del numero 67 calle de la Catedral todos los dias tiñen de negro y limpian toda clase de ropa, la que se entregará á las 24 horas de recibida permitiéndolo el tiempo

Tambien tiñen toda clase de géneros en todos colores. f24—1p

Se vende

O se cambia por un establecimiento de campo la casa calle de Suypacha No. 148 que contiene diez habitaciones con las demas oficinas correspondientes: cinco piezas son empapeladas, todo es nuevo y trabajado con solidéz y decencia. En la misma casa se encuentra con quien tratar. f24—8p

Aviso al Comercio.

EL que subscribe ha trasladado su casa de Comercio á la calle de la Federacion (antés de la Plata) No. 47, de la plaza de la Victoria media cuadra hácia el campo.

f24·30s *Francisco Balbin.*

Paises para abanicos.

SE han recibido en la abaniqueria calle de Suipacha número 34, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el Retiro sobre mano izquierda. f24 4n

Se necesita

EN la calle del Perú número 116, una muger para mucama, y tambien una muchacha para cargar un niño. f23 4n

Se vende

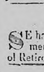

Una Criada en la cantidad de mil quinientos pesos, en la calle de la Esmeralda número 47; se vende por estar embarazada. f23 5p

Se vende

Una Criada jóven, útil para todo servicio, sin vicios ni enfermedad, en la cantidad de 1300 pesos moneda corriente, con una criatura de mes y medio.

Calle del Tucuman número 41, hallarán con quien tratar. f23 4p

Aviso.

EN la calle de Cuyo número 131, al lado del Consulado Frances, se necesita una conchavada que no tenga hijos ni marido, y presente buenas recomendaciones. f23 4p

Ovejas.

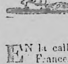

Se acaba de desembarcar cuatro ovejas y un carnero de la raza inglesa de lana larga, llamados de Leicester, y estan de venta en la barraca de D. Tomas Galbrath & Co., en la Plaza de los Andes.

Para tratar ocúrrase á la calle del Perú número 13. f23

Conchavada.

SE necesita una para el servicio de una casa de familia en que no hay niños, en la calle de Belgrano número 57. f25 5p

Aviso.

EN la calle de Tacuari No. 13 se necesita un cocinero ó cocinera que tenga buenas recomendaciones. f2 3

Litografia del Comercio.

Con el competente permiso.

BAJO tal título se ofrece al servicio público un establecimiento de este arte, á direccion de D. Rufino Sanchez: con servicio de operarios y elementos selectos de entre los mejores que con[illegible] el país. Se lisonjea de consiguiente poder servir con puntualidad á satisfaccion de las personas que se dignen ocupado en cualquiera clase de obra relativa á dicho ramo.

Rufino Sanchez.

f23 3p Calle de la Victoria núm. 89.

Boletos de deuda clasificada.

SE compra algunas cantidades en la calle del Perú número 23 antes de la Florida. f23—4s

Se vende

Una casa sita en la calle de la Catedral á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, con regulares comodidades

Se vende á mas, un terreno situado en la plaza de Marte, con catorce varas de frente y todo el fondo completo. El que se interese por dicha casa ó terreno, ocurra á la calle de la Universidad número 65. f23—5p

OJO.

EN la tarde de ayer 22 del corriente, se ha perdido la pendiente de un zarcillo de oro afeligranado; que es decir, una campanita y un globito, unidos del mismo metal. Se perdió en la calle de las Piedras desde la cuadra, ó boca calle en que se cruza con la de Méjico, continuando siempre la de las Piedras para el Sur, y doblando por la de la Independencia para el Rio. El que la encuentre y la entregue en el almacen calle de Tacuari número 103, será gratificado. f23—3p

Una silla de montar usada,

Se vende en la casa calle de la Federacion número 24, habitaciones de la derecha. f23—4p

Aviso.

CUÑETITOS de Arenques recien desembarcados: Bacalao, y Anchoas, se vende en el Almacen calle de la Piedad número 177, á precios los mas equitativos. f21 6p

Aviso.

SE necesita una conchavada, calle de la Catedral núm. 56. f21 5p

Se vende

UN mostrador y armazon y los útiles de un puesto, en la calle de la Piedad núm. 246. En la misma casa hallarán con quien tratar. El cuarto es apatente para el mismo negocio: no lo ha surtido el dueño por motivo de estar para salir para el campo. f22 3p

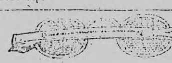

Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de lejos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo a su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. f22—4p

Aviso al Público.

Calle de la Federacion núm. 93.

ESTANDO muy próximo á marchar para Francia D. Bernardo Bachie y su esposa, previenen al Público que debiendo antes realizar todas las existencias que tienen en sus dos tiendas, hacen saberle que se venderán muy baratas y son las siguientes.

Gorras de señora de última moda, gorras de niños muy baratas, esclavinas de punto de hilo bordadas, [illegible] bordados, visos de cambray de hilo bordados, [illegible] cambray de hilo de algodon, muselina blanca adamascada, ridículos de manos, cinturones de señora y hebillas, muñecas con resortes, blondas blancas y negras muy finas, tul de seda, tul de algodon, esclavinas de raso con puntilla de blonda, tul engomado para sombreros, plumas muy finas de la última moda de pardo recien llegadas, corbatines surtidos de todos precios y de los mejores gustos, guantes de hombre de varias calidades, camisas de hombre de hilo, de algodon y de listado, calsetas de hilo, paños de mano bordados y otros muchos renglones como flores &c. Igualmente se vende una Chácra en el Paso de Burgos, con treinta cuadras de terreno, de este lado del Paso. Armas de todas clases, como pistolas, escopetas, cortaplumas, nabajas, instrumentos de cirujia de los mas ricos, escopetas á la Robert de nueva invencion, con las que se puede tirar quince tiros en un minuto, pistolas de desafio de superior calidad, piedras de primera calidad para afilar cuchillos, id. id. id. para nabajas de afeitar, y un sin número de cosas que se venderán á cualquier precio para realizar su viage á la mayor brevedad. f22—3p

Se vende ó se cambia,

POR ganado vacuno ó lanar, unos campos de este lado del Salado, con 4,500 varas de frente y 9,000 de fondo con [illegible]s poblaciones. La persona que se interese puede verse [illegible] el Sr. Santillan, que tiene su escritorio en la Recova que mira al Fuerte. f22 3p

Se venden,

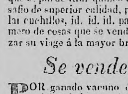

Dos carretas aguateras, compl[illegible] y en el mejor estado, que se han [illegible] trabajando diariamente, y se venden en razon de tener el dueño que atender á un establecimiento de campo. Darán razon en la calle de Lujan número 16, á media cuadra del Rio en la acera de la Barraca del finado Soler. f21—4s

El Almacen de Cuartas,

SE ha trasladado á la esquina que fué de D. Carlos Santa Maria, una cuadra mas al Sud en la calle de Representantes núm. 113, y del Restaurador Rosas núm. 104. El público encontrará un surtido completo de comestibles y bebidas muy baratos, anis muy bueno á 1 peso libra, bacalao, aceite, sevillano á 10 rs, queso de Holanda, manteca fresca á 14 rs, café molido y tostado diariamente á 2 ps, y otros muchos mas articulos todos á precios equitativos. f21 3p

Se necesita

EN la calle del Perú núm. 279, una conchavada para el servicio de adentro, en una casa de poca familia. f21—5p

Por concluirse su contrata

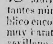

Se desea contratar por alquiler una casa en la calle de la Victoria núm. 115, frente al nuevo Teatro: el que quiera ver su capacidad puede ocurrir á dicha casa desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y puede tratar de su arriendo en la calle de Belgrano núm. 67. f21 5s

Conchavo.

SE quiere una muger de color y de edad regular para conchavar, que es para el servicio interior de una casa. Ocúrrase á la Recova vieja núm. 11, donde darán razon. f20 8s

Aviso a las Señoras.

Se venden Peinetas de última moda á un precio muy equitativo. Calle de la Piedad número 77. f19 8

Baldosas francesas

A bordo del Bergantin frances UNI. Ocúrrase á la casa calle de Federacion número 84. f19 8s

Aviso.

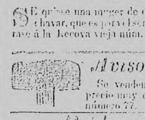

En la Cocheria calle de la Federacion núm. 215, se venden dos birlochos de sopanda, en buen estado, y se darán baratos.

En dicho establecimiento se hace toda clase de carruage. f19—8p

Aviso al Público.

CALLE de la Piedad número 77, se venden á comision toda clase de prendas, alhajas, muebles, y mercancías, adelantando á sus dueños una parte de su importe.

Alli mismo se vende—Un par de espuelas de plata del peso de 35 onzas, un par id. mas chicas, dos pares de estribos de lo mismo, tres relojes de patente ingleses de bolsillo, uno id. de oro, una cadena de lo mismo, un reló de sobremesa de patente, un mate de plata, pistolas de varias clases, dos espejos con marco dorado, uno id. con marco pintado, medias-medias de hilo, candeleros bronceados de 1 á 6 luces, dos estatuas con su pedestal, tres botones de brillantes, un alfiler de lo mismo, un rebenque de plata con un pasador de oro, un pañuelo de merino bordado, un plumero de pavo real muy lindo, una cajita de costurere, un paño de manos de hilo bordado, camisas de hilo, id. de algodon, un surtido de perfumeria de la mas rica que haya venido al pais, una guitarra, bandejas muy finas, bastones, esclavinas, cuellos para señoras, tinteros, espaviladeras bronceadas, id. doradas, puñales de varias clases, á un precio muy equitativo. f19 8

Cajas de fierro

DE toda fuerza, forma de guarda-ropa. En la casa calle de Federacion número 84. f19 15p

Aceite de Génova

MUY SUPERIOR.

HAY unas pocas cuarterolas en la calle de la Paz No. 56, en cuyo almacen hay tambien un pequeño surtido de corbatas para hombre de último gusto y muy durables, por menor Papel florete muy barato; naypes de todas clases; anis en grano; alpiste nuevo; anchovas muy grandes; esencias de varias clases de primera; terciopelo carmesi y negro barato de Italia; azul de Berlin verdadero; agallas para sombrereros. &c., &c. f16—30s

EJERCICIO

DE LAS SIETE SALUTACIONES

A JESUS NAZARENO,

PARA LOS MARTES DE CUARESMA

ANTES DEL SERMON.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra p[ara] el Colegio, número 37.

CATECISMO

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA

EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicada con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

Se vende en la Imprenta Argentina.—Precio: á 4 reales

Catecismo de Geografía.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

¡VIVA LA FEDERACION!

RIFA.

Con permiso de la Policia, en el Almacen calle del Perú núm. 49.

Primera suerte.=Al dado al punto mas alto.

DOS cuadros de Napoleon, batalla de Waterloo y despedida de Fontainebleau avaluados en....	1,000
Uno id. del Pueblo Frances en revolucion..........	600
Dos id. Congreso de Estados Unidos y juramento del Pueblo Frances..........	500
Dos id. Napoleon rodeado de sus Generales y personas de su época..........	600
Dos id. batalla de Austerlitz y Wagram..........	400
Cuatro id. Europa, Asia, Africa y América........	100
Dos escopetas de los mejores sistemas, de 16 tiros por minuto..........	1,600
Un cuadro de movimiento con barquitos y relox de timbre..........	2,000

Segunda suerte.=Al punto inmed.to al mas alto.

Seis despertadores con fósforo y relox á doscientos ps.	1,200
Diez fósforos sencillos á treinta pesos..........	300
Un relox de sobremesa de nueva invencion con música..........	1,000
Uno id. de bolsillo, con cubierta de oro sincelada..	1,000
Uno id. de id. de id. á la inglesa..........	800
Uno id. de id. para señora, con cadena grande de oro.	1,000
	12,100

Se rifa entre seiscientas cinco cédulas á veinte pesos cada cédula. f15—15s

AVISO.

JULIO PASQUIER, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general, que ha mudado su peluqueria de la calle del Perú (antes Florida) núm. 70, á la de Cangallo núm. 31 cerca del Teatro adonde ofrece sus servicios en su arte, se encontrará en su tienda pelucas y casquetes de hombre y de señora, añadidos, pelo suelto y de cadejo, tirabuzones de diversas clases. Y corta el pelo en su casa y en casas particulares mandándolo llamar, y tambien para peinar las señoras; todo á precio mui equitativo. f12 30p

La nueva Constitucion

DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA,

PUBLICADA EN MADRID

EL 18 DE JUNIO DE 1837.

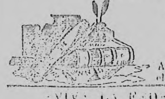

Un cuadernito en octavo.

Precio 4 reales.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL que subscribe ofrece sus servicios al Público en la facultad de Medicina y Cirujia, en la calle de Corrientes No. 76.—Previene recibirá enfermos en su casa hasta las 9 de la mañana, y á los pobres gratis. Buenos Aires, Febrero 19 de 1838.

feb. 19—3p *Justiniano Diaz-Velez.*

Se vende ó se alquila

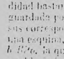

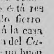

Una quinta de poco mas de una cuadra en cuadro, en que hay como tres mil árboles frutales de durazno, la que está situada en el camino principal de San José de Flores, frente á la de D. Luis Non. La casa toda es de azotea, teniendo comodidad bastante para una familia numerosa, la que está resguardada por la parte de la calle con una baranda de fierro sus correspondientes pilares. Tiene á mas contiguo á la casa una esquina, conocida en aquel destino por la esquina del *Cabrito*, la que por su comodidad y local, es capaz de un buen establecimiento de pulperia. El que guste tratar ocurra á la calle de Potosí número 181. f20 4p

Caballos.

Se venden dos mui lindos, uno de silla y el otro diestro para calesa; se pueden ver en la calle del Cerrito núm. 14. f20 5p

Aviso.

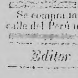

SE compra ganado vacuno á cortar de un rodeo.

Se compra manadas de yeguas al barrer. Ocúrrase á la calle del Perú número 23. f20 4s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.